

SOBRE LA ECOLOGÍA LINGÜÍSTICA EN EL PAÍS VASCO: VISIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Inazio Marko*

Belen Uranga**

Resumen

Este artículo presenta un estudio realizado en el País Vasco para recoger la visión de los agentes sociales activos implicados en procesos de normalización lingüística sobre la teoría y el enfoque de la ecología lingüística. El trabajo se estructura en torno a dos preguntas clave de investigación: ¿Existe entre los agentes sociales un nivel de conocimiento significativo sobre la ecología lingüística? ¿Son capaces de relacionar el enfoque de la ecología lingüística con procesos de responsabilidad social y perfilar posibles líneas de aplicación? La metodología utilizada para la recogida de datos fue de corte cualitativo utilizando técnicas de grupos focales. A modo de ‘gancho’ para contactar y posibilitar la participación de los agentes en las entrevistas grupales de los *focus group*, se organizó un Seminario interdisciplinar sobre el tema de la ecología lingüística con participación del profesor Albert Bastardas. El seminario se estructuró en tres partes. Para comenzar, el profesor Bastardas dio una conferencia de apertura sobre ecología lingüística. A continuación se reunió a las personas participantes en tres grupos focales en los que se planteó una discusión de grupo estructurada para la recogida de datos. Para finalizar, se reunió de nuevo a todas las personas en un plenario para una puesta en común y debate final. En este trabajo se presentan el resultado de la interpretación de los discursos, las propuestas realizadas y las conclusiones del estudio.

Palabras clave: ecología lingüística; ecolingüística; sociolingüística; País Vasco.

ON LANGUAGE ECOLOGY IN THE BASQUE COUNTRY: THE VISION OF THE SOCIAL PARTNERS

Abstract

This article presents a study carried out in the Basque Country to determine the vision of social partners involved in language standardization processes on the theory and approach to language ecology. The text is structured around two key research questions: Is there a significant level of knowledge about language ecology among the social partners? Are they able to relate the language ecology approach to processes of social responsibility and sketch out possible avenues of application? The methodology used to gather the data was qualitative in nature, using focus group techniques. As a draw for contacting social partners and getting them to participate in the focus group interviews, an interdisciplinary seminar on the subject of language ecology, with the participation of Professor Albert Bastardas, was organized. The seminar was structured in two parts. To begin, Professor Bastardas gave an opening lecture on language ecology. Afterwards, the participants were gathered into three focus groups, in which a group discussion was proposed, structured so as to permit data collection. To conclude, all the participants were brought together again in a plenary for an idea-sharing session and final discussion. This paper presents the result of the interpretation of the lines of discourse, the proposals put forward, and the conclusions of the study.

Key words: language ecology; ecolinguistics; sociolinguistics; Basque Country.

* Inazio Marko, profesor del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Universidad del País Vasco UPV/EHU, inazio.marko@ehu.es

** Belen Uranga, licenciada en filología vasca por la Universidad del País Vasco, trabaja en Soziolinguistika Klusterra, b.uranga@soziolinguistika.org

Artículo recibido el 30.06.2014. Evaluación ciega: 09.07.2014. Fecha de aceptación de la versión final: 15.09.2014

Citación recomendada: MARKO, Inazio; URANGA, Belen. «Sobre la ecología lingüística en el País Vasco: visión de los agentes sociales», *Revista de Llengua i Dret*, núm. 62, 2014, p. 73-85. DOI: [10.2436/20.8030.02.79](https://doi.org/10.2436/20.8030.02.79)

Sumario

- 1 La ecología lingüística
- 2 Objetivo y metodología del estudio
- 3 Análisis e interpretación de los discursos
 - 3.1 Relación con el tema de la ecología lingüística
 - 3.2 Visión sobre el tema de la ecología lingüística
 - 3.3 Desarrollo de la teoría
 - 3.3.1 En el plano teórico
 - 3.3.2 En el plano social
 - 3.3.3 En el plano de los riesgos que se vislumbran
 - 3.4 Propuestas
- 4 A modo de conclusión
- Bibliografía

En abril de 2011 se celebró en el País Vasco un Seminario interdisciplinar sobre ecología lingüística organizado a iniciativa del Cluster de Sociolingüística del País Vasco (Soziolinguistika Klusterra)¹ en colaboración con la Sociedad de Estudios Vascos (Eusko Ikaskuntza)² y la mancomunidad de Municipios Euskaldunes (UEMA).³ El seminario se encuadra en una línea de trabajo abierta por el Cluster enfocada hacia el desarrollo del conocimiento sobre la teoría de la ecología lingüística y el análisis de las posibles aplicaciones de dicha teoría en los procesos de normalización del euskara o lengua vasca. El objetivo específico de este seminario fue el de posibilitar un espacio/tiempo de contacto entre agentes sociales implicados en la temática de la normalización lingüística y así facilitar la realización de un diagnóstico sobre el presente y futuro de la ecología lingüística en el País Vasco.

El seminario se estructuró en tres partes. Para comenzar, el profesor Albert Bastardas de la Universidad de Barcelona, dio una conferencia de apertura sobre ecología lingüística. A continuación se reunió a las personas participantes en tres grupos focales en los que se planteó una discusión de grupo estructurada para la recogida de datos en base a los puntos de vista y opiniones de los participantes en torno al tema *La ecología lingüística en Euskal Herria, presente y futuro*. Para finalizar, se reunió de nuevo a todas las personas en un plenario en el que junto con el profesor Bastardas realizaron una puesta en común y debate final. En el presente artículo se recogen las conclusiones del análisis de los datos recogidos en la reflexión llevada a cabo en los grupos focales.

En la sesión participaron técnicos y responsables de la Administración (ayuntamientos, diputaciones forales y Gobierno Vasco), profesores de las universidades de Mondragón y del País Vasco, técnicos de empresas de asesoría lingüística, representantes de entidades sociales (Eusko Ikaskuntza, Kontseilua⁴ y Topagunea⁵), responsables de euskara de entidades bancarias, responsables de UEMA y miembros de la dirección de SLK. Veinticinco personas en total.

1 La ecología lingüística

La ecología lingüística hace referencia a una aproximación conceptual que se viene desarrollando desde hace ya varias décadas sobre el estudio de los discursos y los procesos sociales de las lenguas en relación con su entorno. Esta aproximación recoge la metáfora del concepto de ecología que se ha aplicado históricamente tanto para el análisis de fenómenos relacionados con la biología como en problemáticas de desarrollo social, y lo ha ampliado y adaptado al estudio de procesos sociales de las lenguas. De esta manera, la ecolingüística se presenta como la disciplina que estudia las interacciones que se dan entre lenguas en contacto y entre las lenguas y su medio ambiente: «*Language ecology may be defined as the study of interactions between any given language and its environment /.../ The environment of a language is the society that uses it as one of its codes. Language exists only in the minds of its users, and it only functions in relating these users to one another and to nature, i.e. their social and natural environment. Part of its ecology is therefore psychological: its interaction with other languages in the minds of bi- and multilingual speakers. Another part of its ecology is sociological: its interaction with the society in which it functions as a medium of communication. The ecology of a language is determined primarily by the people who learn it, use it, and transmit it to others*» (Haugen, 1972: 325).

Heiner Haugen (1972) es reconocido como el primer autor que utilizó el término de ecología lingüística para hacer referencia a la similitud que se podía establecer entre la idea de interacción entre las especies y el propio hábitat de un mismo ecosistema y la idea de interacción entre lenguas y sus ecosistemas socio-ambientales. Posteriormente numerosos autores han recogido este punto de vista y han profundizado en la conceptualización del mismo. Como explica Resinger (2006), el principio ecológico se abrió al estudio de las lenguas y lo hizo en dos vertientes: la ecología lingüística y la lingüística ecológica. «La primera investiga las interrelaciones de una o varias lenguas con su entorno lingüístico, cultural, social, geográfico, natural, etc., y la segunda reflexiona sobre la estructura y el contenido de las lenguas desde un punto de

1 <http://www.soziolinguistika.org/>

2 <https://www.eusko-ikaskuntza.org/eu/>

3 Mancomunidad de municipios de Euskal Herria con un índice de vascohablantes superior al 70%. <http://www.uema.org/>

4 Consejo de Entidades Sociales del Euskera. <http://www.kontseilua.eus/>

5 Federación de Asociaciones locales de Euskera. <http://topagunea.eus/>

vista ecológico, es decir, en cuanto a su aptitud para transmitir eficazmente una realidad que tenga en cuenta nuestra dependencia de la naturaleza en integración en sus procesos» (p. 98).

No existe una única definición en torno al concepto de ecolingüística, diferentes enfoques han sido desarrollados por los diversos autores dando lugar a un corpus teórico plural y en evolución, tal como lo entiende Lechevrel (2008) cuando propone «*de ne pas prendre l'écologuistique comme un 'terme' théorique construit, mais comme un 'concept' qui ne cesse de se modifier à mesure que se construit le cadre théorique*» (p. 26).

William Mackey (1994) parte del concepto de entorno al explicar qué es la ecología lingüística aplicada al análisis de sociedades multilingües. El entorno, a su entender, «es un sistema de fuerzas autorreguladoras creadas por cualquier cosa capaz de interactuar dentro de él, en el espacio y en el tiempo» (1994: 31). El entorno de la lengua, por tanto, serán las circunstancias y conjunto de fuerzas que están fuera de la propia lengua y que condicionan su uso. En este sentido, la ecología lingüística estudiará los fenómenos relacionados con la lengua con la intención de explicar cómo la combinación de fuerzas demográficas, culturales y económicas moldean el entorno de una lengua e influyen en el desarrollo y distribución de funciones de la lengua en dicho entorno. Mackey (1976) desarrolla dos conceptos específicos, *la puissance linguistique* y *l'attraction linguistique*, dentro de un modelo general para el estudio de las interacciones y relación de fuerzas entre los fenómenos que conforman el entorno de la lengua.

Alwin Fill (1993) describe la ecolingüística en la misma línea de interrelación entre diferentes lenguas, entre sus hablantes y entre la lengua y el mundo, y entiende que «...aboga por la preservación de lo pequeño en beneficio de una diversidad de fenómenos y relaciones» (p. 4, cf. Resinger, 2006). Con un planteamiento ecologista de compromiso para la defensa y conservación de las lenguas pequeñas en beneficio de la diversidad. Son de subrayar dos trabajos importantes de Fill (2001, 2014) de revisión del estado de la cuestión de la ecolingüística. En el primero, titulado *Ecolinguistics: state of the art 1998*, resume treinta años de desarrollo de la materia y distingue entre los usos metafóricos y no-metafóricos de la ecología como bloques complementarios, en la línea antes mencionada de la ecología lingüística centrada en la «... diversidad de lenguas y su estudio de acuerdo con premisas que proceden de la ecología biológica y que adquieren un matiz metafórico» y la lingüística ecológica que «... aborda las relaciones entre la lengua y los problemas medioambientales, en la vertiente de crítica del discurso, crítica del sistema lingüístico y ecologización de la lengua» (Resinger, 2006: 97). En el segundo trabajo, elaborado junto con Steffensen y titulado *Ecolinguistics: the estate of the art and futures horizons* (Steffensen & Fill, 2014), los autores hacen un repaso y describen las diferentes vías de conceptualización de la ecología lingüística que se han ido desarrollando, distinguiendo entre los enfoques de ecología *simbólica*, ecología *natural*, ecología *sociocultural* y ecología *cognitiva*, y proponen una redefinición de la ecolingüística como una ciencia 'naturalizada' del lenguaje entendiendo que «*first of all, for metatheoretical reasons, a naturalised model is more satisfactory ././ Language, socioculture and behaviour are deeply and irreversibly intertwined with nature, or rather: linguistics and sociocultural resources and behaviours express species-specific ways of being nature. If ecolinguistics adopts a naturalised model, compatible with knowledge about human ecology and biology, it leaves behind formal and functional model of language that depend on the ontological reification of language. Second, a naturalised model of language can integrate the four ecological approaches. The rationale for this claim is that generalizing the four parallel domains of ecological linguistics –the symbolic, the natural, the sociocultural, and the cognitive– leads towards understanding language in its full ecological complexity*» (p. 19)

Según Honorio do Couto (2007, 2009) si la definición de ecolingüística es la relación entre lengua y medio ambiente, para entender la idea de medio ambiente es necesario integrarla en el concepto de *ecosistema*, entendido este como un conjunto de organismos de determinado territorio y sus interrelaciones tanto entre sí como con el propio territorio. Este autor diferencia tres ecosistemas lingüísticos, el ecosistema o medio ambiente natural de la lengua, el ecosistema mental y el ecosistema social. Otorga especial importancia al medio ambiente natural de la lengua como aquel que facilita las bases o fundamentos para los demás, y lo denomina ecosistema fundamental de la lengua. Este ecosistema está formado por una población (P), conviviendo en un determinado territorio (T) y hablando su propia lengua (L). Couto (2009) defiende en este esquema que sin territorio no hay población y sin población no hay lengua, de manera que lengua se relaciona siempre con población que tiene que habitar determinado territorio, esto es el ecosistema natural de la lengua: «...*parto da idéia de que a língua faz parte de uma imensa teia de relações, vale dizer, um imenso*

ecosistema, constituído pelo tripé língua (L), população (P) e território (T). Para que exista L, é preciso que pré-exista um T em que P viva e conviva. Essa convivência faz emergir a necessidade de interação entre os diversos membros de P, o que acaba levando à emergência de L» (2007: 87).

Albert Bastardas ha dado un gran impulso en la conceptualización para el desarrollo de la teoría en torno a la ecología de las lenguas. Bastardas plantea dentro del enfoque ecolingüístico un cambio de paradigma más global hacia un marco teórico holístico, con una visión sistémica de la realidad y desde planteamientos de la teoría de la complejidad en el sentido de que «*en aquesta nova etapa 'glocal'—global i local alhora— som cridats a explorar noves visions i nous principis, a desenvolupar perspectives complexes i no dicotòmiques que parteixin d'un pensament en "i" i no pas en "o"*» (Bastardas, 2009: 130). Recoge la idea de sostenibilidad y analiza el concepto de *desarrollo sostenible* llevándolo al campo de la sociolingüística para hablar del desarrollo sostenible de las lenguas como planteamiento para la superación de situaciones de subordinación glotofágica y de conflicto lingüístico entre lenguas grandes y pequeñas en contacto: «*podriem dir que la 'sostenibilitat lingüística' fóra un procés de transformació gradual de l'actual model d'organització lingüística de l'espècie humana, que tindria l'objectiu d'evitar que la bilingüització o poliglotització col·lectiva dels éssers humans hagués de comportar necessàriament l'abandonament de les llengües pròpies dels distints grups culturals /.../ Igual com el desenvolupament sostenible no nega ni el desenvolupament ni la cerca de la millora material de les societats humanes però alhora vol el manteniment de l'equilibri ecosistèmic amb la natura, la 'sostenibilitat lingüística' accepta la poliglotització i la intercomunicació entre els grups i les persones, però alhora reclama la possibilitat de la continuïtat i el ple desenvolupament dels grups lingüístics humans*» (Bastardas, 2004: 6). Desde esa perspectiva y a fin de dar respuesta a la complejidad de los ecosistemas lingüísticos y garantizar el desarrollo sostenible de las lenguas propias en situación minorizada, Bastardas propone una serie de principios como son el *principio de subsidiariedad*, lo que se pueda hacer en una lengua local que no se haga en una global, el *principio de poliglotización*, dominar diversas lenguas más globales para funciones de relaciones externas, y el *principio de funciones exclusivas*, adjudicar a la lengua local espacios y funciones locales específicos y exclusivos. Tal como expresa el autor estas funciones, en referencia al caso del catalán, «*Cal visualitzar per al català una societat on sigui la llengua intergrupar normalment usada, on guanyi parlants que el tinguin com a llengua inicial, on ocupi la majoria de les funcions 'locals' quotidianes de les empreses i organitzacions, on tingui un sistema de mitjans de comunicació en què hi pugui ser prevalent o molt ben representat, i, en definitiva, una societat poliglotitzada on una distribució clara de funcions apliqui el principi general de la subsidiarietat lingüística: per defecte, tot el que es pugui fer amb la llengua 'local' no ho ha de fer una llengua més 'global'*» (Bastardas, 2009: 132).

En resumidas cuentas, se puede decir que desde la ecología lingüística se plantea la necesidad de adoptar el pensamiento de sostenibilidad, cuyo objetivo central consiste en la protección del ecosistema medioambiental, el bienestar humano y el desarrollo equitativo económico. Desde este punto de vista, el reto de la ecología lingüística se enfoca hacia un cambio de paradigma de la actuación humana que afectaría tanto en el plano medioambiental y de desarrollo social como en el plano del desarrollo de las lenguas en su propio entorno.

2 Objetivo y metodología del estudio

El objetivo principal de este estudio era conocer el nivel de conocimiento, la percepción y las diferentes visiones que sobre el enfoque de la ecología lingüística expresaban un conjunto de agentes sociales representativos por su actividad y/o nivel de responsabilidad en el área de la intervención para la normalización lingüística. Este objetivo se concretaba en torno a dos preguntas de investigación principales:

¿Existe entre los agentes sociales un nivel de conocimiento significativo sobre la ecología lingüística?

¿Somos capaces de relacionar el enfoque de la ecología lingüística con procesos de responsabilidad social y perfilar posibles líneas de aplicación?

En este estudio de tipo interpretativo (Lincoln y Guba, 1985; Guba y Lincoln, 1994) se ha aplicado un enfoque metodológico cualitativo y de aproximación fenomenológica, en la medida en que se busca describir y comprender el significado de la experiencia de un grupo de personas significativas en torno a un *concepto* o *fenómeno* (Creswell, 1998; cf. Sandín, 2003). Para la recopilación de información se empleó la técnica de

la entrevista grupal por medio de grupos focales. Se formaron tres grupos focales compuesto cada uno de ellos por siete de las personas invitadas al seminario más otra con función de dinamización. Esas personas constituían una muestra amplia y representativa del objeto de estudio; todas ellas trabajan o investigan en el ámbito de los procesos relacionados con la normalización lingüística y representan a distintos estamentos sociales relacionados con el tema: administración, universidad, asesorías, organizaciones sociales, empresas y centros de investigación y formación.

La reflexión realizada en los grupos focales a través de la entrevista grupal duró una hora. Mediante un guión previamente estructurado se intercambiaron opiniones y se recogieron los puntos de vista y las aportaciones de los/las participantes. Facilitadores puestos a disposición del seminario por el Cluster de Sociolingüística se encargaron de conducir las entrevistas y dinamizar los debates de las distintas mesas. Las preguntas recogidas en el guión fueron las siguientes:

- ¿Quiénes estamos en esta mesa? Ronda de presentaciones.
- Descripción breve de la relación que cada uno/a tiene con el tema de la ecología lingüística.
- ¿Es conocido en nuestro entorno el enfoque de la ecología lingüística? ¿Cuál es el nivel de conocimiento o difusión?
- ¿Cómo entendemos la ecología lingüística, cara a los procesos de normalización lingüística?
- En su opinión, ¿cuáles son los puntos más débiles de la ecología lingüística o los que necesitan un refuerzo especial? ¿Qué aspectos de la teoría le parece que haya que desarrollar o profundizar más?
- ¿Qué aplicaciones prácticas puede tener la ecología lingüística? ¿Cómo se puede precisar (detallar, concretar, especificar)? ¿Dónde y cómo?
- En el marco de la ecología lingüística, ¿qué tipo de intervenciones se pueden llevar a cabo a nivel territorial, comunitario e institucional?
- Para finalizar: ¿qué quisiera añadir?

El análisis cualitativo de los datos se ha realizado mediante la aplicación informática Atlas-ti. Para la categorización de los contenidos se ha empleado un sistema mixto en base a las categorías previas derivadas del guión establecido, por un lado, y una codificación en base a códigos abiertos surgidos de los contenidos de las entrevistas grupales. El punto de partida ha sido establecer una primera categorización generada por la codificación abierta, para posteriormente agrupar dichas categorías en categorías principales mediante la codificación derivada del guión utilizado en la dinamización de los grupos focales, estructurándose de esta manera la narración interpretativa del estudio.

3 Análisis e interpretación de los discursos

3.1 Relación con el tema de la ecología lingüística

Todas las personas que participaron en las entrevistas de los grupos focales del seminario son agentes que tienen algún tipo de responsabilidad en distintas instituciones u organizaciones, que trabajan en procesos de normalización lingüística y/o que conocen el tema de la sostenibilidad. En respuesta a la pregunta de si previamente a la realización del seminario han tenido contacto con el tema de la ecología lingüística o de cuál es su nivel de acercamiento al concepto y a la teoría de la ecología lingüística, la mayoría —concretamente el 77% de los/las presentes (17 participantes)— manifiesta que el **concepto le es cercano**, que ha tenido algún contacto con el mismo o que lo está tratando: «... En Topagunea estamos trabajando esa teorización y por eso vengo aquí». Hay sin embargo entre los/las asistentes una cantidad significativa —concretamente 5, esto es, un 22%— para las que, previamente al seminario, el **concepto era desconocido o lejano**, o que apenas han tenido contacto con el tema: «... este es mi primer contacto con este tema».

Sin embargo, son numerosas las personas o instituciones que están llevando a cabo una **reflexión en torno a la ecología lingüística** y/o que están incorporando elementos de la ecología lingüística en sus reflexiones estratégicas y en su praxis. Por ejemplo entidades sociales como ‘Kontseilua’ han comenzado a utilizar este concepto en sus reflexiones («...nosotros/as hemos solido emplear bastantes elementos de la ecología lingüística en nuestras reflexiones más recientes»); lo mismo que en la federación de asociaciones locales ‘Topagunea’ («...en Topagunea también se ha llevado a cabo una reflexión profunda y se ha visto interés, se ha visto que la ecología lingüística puede ser “la casa”, el hogar»), o en el Instituto de cooperación ‘Garabide’⁶ en el cual, en palabras de su representante «... este paradigma está muy desarrollado, relacionando cultura y lengua se comprende muy bien»).

Por otra parte, esa reflexión no se está planteando sólo a nivel teórico o discursivo, también se están poniendo en marcha algunos procesos e iniciativas diversas para la **difusión y puesta en práctica** del discurso teórico sobre la ecología lingüística. Así, en el ámbito de la difusión del conocimiento y de la formación, se mencionan el curso de postgrado HIZNET⁷ donde se trata el tema del desarrollo lingüístico sostenible estructurado como asignatura en un módulo, o la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, HUHEZI⁸, de la Universidad de Mondragón, que está integrando dicho paradigma dentro del estudio de la cultura vasca («...en HUHEZI por ejemplo, estamos integrando ese paradigma, el concepto de ecosistema, la necesidad de preservar el equilibrio etc. dentro del estudio de la cultura vasca. Es decir, estamos haciendo lo posible para llevarlo a la práctica»); en el mundo del trabajo, la empresa de asesoría ‘Emun’⁹ ha experimentado su aplicación en el ámbito de las empresas («... en Emun hicimos una reflexión sobre cómo puede aplicarse en al mundo de la empresa y posteriormente hemos hecho las pruebas correspondientes»); y en el área de las organizaciones sociales, la federación ‘Topagunea’, que ha acometido el tema de la subsidiariedad («...por ejemplo, en las asociaciones, hemos tratado el tema de cómo aplicar el principio de subsidiariedad»).

Por lo demás, resulta significativo el caso de la mancomunidad de municipios vascos UEMA. Tal como explica su responsable, hasta hace poco no han tenido un conocimiento teórico sobre ecología lingüística, y a pesar de ello se puede decir que los municipios que conforman la mancomunidad muestran, de algún modo, a través de sus decisiones y de sus actividades naturales del día a día, la práctica de un ecosistema lingüístico vivo («...no conocíamos la teoría, y con motivo de la reflexión estratégica llevada a cabo en nuestra organización, hemos comenzado a leer sobre el tema y, al hacerlo, nos hemos percatado de que hemos dado un salto de la aplicación práctica a la teoría»).

3.2 Visión sobre el tema de la ecología lingüística

En lo que se refiere a la percepción predominante en torno al tema de la ecología lingüística, es de destacar, en primer lugar, la visión general que en sus argumentos muestran las personas que participaron en las entrevistas de los distintos grupos focales, pues resulta paradójica en gran medida.

Por una parte, una idea que se remarca en las opiniones de muchas de esas personas es **la fuerza del planteamiento teórico**, el atractivo que la ecología lingüística tiene **como metáfora** y el potencial que tiene como discurso teórico. Ello se debería a que se entiende que esta teoría capta la realidad en toda su complejidad y la interpreta mediante un planteamiento holístico y porque se vale de los enfoques ecológicos de sostenibilidad bien conocidos ampliamente y aceptados por la sociedad («...me parece un planteamiento teórico interesante porque establece un nexo importante entre ecología y diversidad lingüística»). («Veo mucha fuerza en el hecho de que a nivel teórico la sostenibilidad tenga gran aceptación. Traer eso al ámbito lingüístico confiere mucha fuerza para vender nuestras actitudes y nuestros puntos de vista»). Tal como expone un participante, para quien el concepto de la ecología lingüística era desconocido hasta el momento, es una metáfora muy atractiva, porque al relacionarlo con la protección del entorno asocia el idioma con la vida («...nunca pensé que vida e idiomas pudieran vincularse»). Adentrándonos en esa idea, hay quien, algo más allá de la analogía entre ecología lingüística y ecología, la ve también **como ética y ciencia**; primero

6 Asociación para la cooperación internacional. <http://www.garabide.org/>

7 Curso de postgrado online sobre planificación lingüística. <http://hiznet.asmoz.org/>

8 <http://www.mondragon.edu/eu/huhezi>

9 <http://www.emun.eus/>

como un conjunto de valores y después como ciencia («...lo que hay en el fondo es un respeto o reverencia hacia la vida»). En general es una idea que está cautivando.

Pero al tiempo que proclaman la fuerza y el potencial que tiene la teoría, los/las miembros de los grupos focales destacan también las **dificultades que presenta su aplicabilidad**. Así como la ven teóricamente muy completa, dicen que su aplicación dará problemas («...vimos que el tema de la aplicación de la teoría estaba muy verde, pero veíamos también dos ventajas. Por un lado, la teoría tiene un gran potencial pues es muy difícil de rebatir. Es un marco teórico muy bueno, pero difícil de aplicar»). Al parecer se ha aplicado en algunos casos, mayormente en el ámbito de la sensibilización de hablantes, pero para otras concreciones prácticas posteriores, como por ejemplo las del mundo de la empresa, no se ve claro qué rumbo tomar. Y aunque en algunos ámbitos se vislumbra un posicionamiento más sencillo, tomando en cuenta la sociedad en general, provoca muchas dudas cómo llevarla a la práctica. Y en ese sentido, se dice también que la cuestión puede ser adecuar o adaptar los puntos de vista en función de los diferentes ámbitos («...es muy válida sí para comprender la visión, pero luego presenta dificultades en sus aplicaciones prácticas. Quizás la forma sea adaptarla. Tal vez se vea más claro en espacios geográficos con densidad mayoritariamente vasco-parlante o en ámbitos concretos, pero abarcando toda la sociedad en su conjunto, no lo veo tan claro»). En resumen, y como dice un participante, la formulación teórica y la praxis que puede llevarse a cabo realmente son perspectivas distintas («...si decimos, por ejemplo, que el impacto de la lengua hay que medirlo, si comenzáramos a hablar sobre esa medición, seguramente no sería lo mismo. Si tuviéramos un proyecto de construcción de *x* chalets, y si quisiéramos saber cuál es el impacto lingüístico de ese proyecto. Por tanto, en teoría sí, pero creo que tenemos dificultades para llevarla a la práctica»).

Por otra parte, al reflexionar sobre el valor o posicionamiento que puede tener el enfoque ecolingüístico en el proceso de normalización de la lengua, los/as presentes resaltaron los **puntos de vista contrapuestos** que habría para interpretar las situaciones de contacto de lenguas que se dan en la sociedad y para entender y teorizar dichas situaciones desde la sociolingüística.

Por un lado, existe la **visión** que resalta la realidad del **conflicto social**. Según un participante, la biosfera es armónica pero hay también depredadores; y en cambio, en la sociedad, es difícil encontrar esa armonía que existe en la naturaleza, pues surgen problemas, conflictos, disputas..., y precisamente para evitar dichos problemas y conflictos han surgido recursos sociales como el derecho. Por lo tanto, sí a la metáfora de la naturaleza, pero sin olvidar la realidad social («...en la sociedad existen muchos conflictos y en torno a la lengua, a la política... hay problemas jurídicos de gran importancia»).

Frente a esa visión focalizada en el conflicto está a su vez la **visión** focalizada en el **futuro compartido**. A decir de otro/a participante, la tradición sociolingüística de Euskal Herria ha estado basada en el pensamiento procedente de Catalunya, principalmente en el auge de la década de los ochenta, y eso ha tenido sus ventajas, pero también sus hipotecas («...Catalunya tuvo sus meteduras de pata históricas y también grandes aciertos, y andamos sin poder quitárnoslos de encima, ambos, tanto los aciertos como las meteduras de pata»). Una idea principal que ha solido aplicarse al hilo de ese pensamiento es, por ejemplo, que cuando el idioma A y el idioma B se encuentran, la salida es siempre necesariamente conflictiva, que surge un enfrentamiento, y que sólo hay dos opciones de solución del conflicto: o domina A o domina B. Sin embargo, Albert Bastardas, al hablar de ecología lingüística, expone la vía del futuro compartido, propone **Y** (un idioma y el otro) y no **O** (un idioma o el otro), según con quién, sobre qué, cuándo etc. Ese planteamiento conlleva, por tanto, la necesidad de remodelar aquel paradigma que predicó en su momento la sociolingüística catalana («...creo que acertaron en muchas cosas, pero si dices que no hay dos soluciones posibles sino tres, A, B, A+B, se abre una opción más»). Según el/la participante anterior, eso puede ser un punto débil, pues exige romper con la tradición de un modo de pensar, pero también, un punto fuerte, porque da lugar a pensar que la fórmula del futuro puede ser híbrida.

Siguiendo en esa línea, otra de las ideas que se ponen sobre la mesa tiene relación con la **convivencia armónica**. En opinión de un participante, cuando hablamos de diversidad lingüística debe de servir para fortalecer la convivencia. Entender el idioma como patrimonio, mostrarlo como objeto a salvar, no es un argumento muy sólido («...la discusión no gira tanto entorno a la pérdida que supondría para el mundo»). En la sociedad vasca hay gente que vive sus vivencias y quiere vivirlas en euskara, y eso sería una razón

suficiente para organizar la convivencia por la vía de la ecología lingüística poniendo en valor la diversidad («...de hecho no necesitaríamos más razones»). Y la sociedad, si ha de convivir armónicamente, deberá garantizar esa diversidad lo mismo que la biodiversidad. En ese sentido, deberíamos saber qué hay que hacer para que el que no es fuerte en el ámbito del idioma pueda vivir en esa armonía, pues de otro modo no construiremos una sociedad adecuada e incluso el más fuerte resultará también perdedor (...si en la sociedad la gente vive descontenta, todos/as estarán descontentos/as»).

Hay, sin embargo, quien, además de la armonía, destaca la presencia que el **conflicto** tiene en la realidad. Según ese punto de vista, es difícil tener un discurso negativo en torno a la sostenibilidad, y pocos lo rebatirían, al menos conscientemente; pero pasar de la ecología en abstracto a la ecología lingüística supone sumergirse en una realidad conflictiva, y en esa realidad, se ve difícil convencer a aquellos/as que se sitúan en el plano del idioma dominante («...aquí esa realidad se refleja en el conflicto lingüístico, y veo difícil convencer a los otros sobre el conflicto que tenemos aquí con estos argumentos»).

Al hilo de esa preocupación, surge una opinión que destaca que en el proceso de recuperación del euskara existe una especie de deriva ideológica, una **carencia de instrumentos ideológicos**, y que puede que sea por eso que muchas personas hayan abordado el tema de la ecología lingüística, porque resulta grato, y porque se puede percibir como algo bastante neutro («...puede ser un presentimiento, pero como hay problemas para abordarlo desde otros ámbitos, como el político...»). En cualquier caso se subraya que eso mismo puede ser, precisamente, lo que otorgaría importancia a la ecología lingüística.

Un último punto de vista destaca, a su vez, desde una perspectiva más integradora, el **valor que tiene dotarse de un discurso fuerte**. Según esa perspectiva, el conflicto existe, y aunque se quiera encontrar “la piedra filosofal”, por muy bueno que sea el discurso, no todo se arreglará («...por ejemplo, si en Nafarroa siguen en el poder los mismos que llevan 40 años ahí, tú quizás influyas, pero si no tienes poder político ni económico...»). Pero estructurar todo un discurso empleando el concepto de ecosistema de un modo profesional sería importante para ayudar a superar las impotencias, tener un discurso sólido, consistente, fortalecería la actividad de los movimientos sociales a favor de la lengua («...la difusión que la sostenibilidad ha tenido en otros ámbitos, incluido el de la igualdad de género, fortalece tu actividad, la afianza, y eso es muy potente»). Se menciona el ámbito de la igualdad de género como ejemplo de la importancia del discurso. Dicho discurso no ha garantizado todavía la igualdad total entre los géneros, pero ha ayudado mucho a tomar medidas equilibradoras («...eso que se ha solido llamar discriminación positiva, por ejemplo»). A fin de cuentas, y como dice otro/a participante, lo que aflora al hablar de sostenibilidad y de ecología lingüística es el tema del modelo de sociedad. Y en ese sentido, el discurso habría que construirlo desde una perspectiva en que sea difícil posicionarse en contra («...si es verdad que el modelo de sociedad está en juego, hay que construir un discurso tal que a cualquiera le resulte difícil descolgarse»), un discurso consistente que ayude a dar nuevos pasos («...no proporcionará todas las soluciones y habrá contradicciones, pero si lográramos que tuviera entre los vascohablantes, y, ni qué decir tiene entre los no vascohablantes, el nivel de socialización y sensibilización que ha tenido la ecología, habríamos dado un paso importante»).

3.3 Desarrollo de la teoría

Cara al desarrollo de la teoría de la ecología lingüística y respondiendo al tema de en qué aspectos debería desarrollarse o ahondarse y cuáles serían sus puntos más débiles o los que deberían reforzarse especialmente, las ideas principales que se recogieron entre las personas asistentes se sitúan en dos planos, en el plano de la propia teoría y en el plano social, y son las siguientes:

3.3.1 En el plano teórico

Primeramente, se subraya que la teoría de la ecología lingüística tiene **diferentes enfoques**. Un participante expone sus dudas sobre si, cuando se habla de esta teoría, incluso en foros internacionales, todas las personas que se mueven en ese ámbito emplean la misma acepción pues se aprecian diferencias en los enfoques o líneas en torno a ella («...sospecho que entre quienes trabajan desde la perspectiva anglosajona a menudo son diferentes las acepciones existentes tras la ecolingüística»). En su opinión, el desarrollo que también en

el plano teórico debe de tener el concepto de ecología lingüística, debe de hacer aquí, entre nosotros/as, su propio recorrido, esclareciendo y profundizando las bases teóricas.

La segunda carencia tiene que ver con el discurso. Se aprecian omisiones en el ámbito del discurso y se menciona que no hay un discurso medianamente estructurado. En ese sentido, habría que dotarlo de contenido y, luego, socializarlo. Pero primeramente **habría que fortalecer y enriquecer el discurso** («...hay que fortalecer lo dicho aquí y también otros argumentos más complicados»). Y en esa línea, se debería organizar y graduar el discurso, argumentar sus ejes principales, pero también estructurar contenidos y referencias en contextos que deban responder a las múltiples situaciones que surgen.

Reforzar el discurso significa, por supuesto, profundizar el marco teórico-conceptual que hay en la base del mismo («... disponemos del nombre, pero el concepto está por llenar de contenido») y situar dicho marco teórico-conceptual, cara a su aplicación, en el plano de la territorialidad y/o en el de las funciones específicas («...abordando el tema de la territorialidad, ¿dónde se sitúa el ecosistema? En ese marco teórico, ¿dónde se sitúa el territorio? ¿UEMA? Y al hablar de función, ¿qué idioma o función en concreto?»). Y, por ejemplo, esclarecer en qué consiste y cómo se define el principio de subsidiariedad.

Otra de las carencias es la relacionada con el concepto de comunidad. En la sociedad actual hay tendencia a sublimar lo individual y el concepto de comunidad va perdiendo importancia. Y si situamos la ecología lingüística dentro del concepto de ecosistema comunitario, pueden surgir dificultades a la hora de dar cuerpo a dicha teoría y socializarla («...es el concepto de comunidad el que se está debilitado y se está rompiendo; las dificultades se nos presentarán ahí; el término ecosistema, en el caso del idioma, es una idea atractiva que penetra con facilidad, pero en el caso del grupo humano, el grupo se está volviendo anti sistémico; ¿qué palanca hay que mover para influir ahí?»).

Junto a las carencias de la teoría, se ha destacado también su potencial. Según destaca un participante, la sensación en torno al **modelo teórico** es que **tiene una gran fuerza**, con la importancia que toma especialmente el aspecto de la ética. Ese aspecto ético sería nuevo o innovador («...la descripción del contexto y el valor ético es muy potente»). En ese sentido, el paso del modelo teórico al compromiso ético le parece perfectamente equilibrado.

3.3.2 En el plano social

Entre los puntos débiles de la ecología lingüística que se mencionan en el plano social, el primero es el **escaso conocimiento** existente sobre la misma **en la sociedad** en general. A decir de los participantes en los grupos focales, la ecología lingüística no está socializada; seguramente estará presente en la universidad y/o en el ámbito técnico, entre los especialistas, pero no ha llegado a los ciudadanos. A nivel de expertos, de un modo u otro, puede ser un concepto surgido hace tiempo, pero aún no se ha logrado socializarlo («...fuera de aquí ni siquiera se conoce. En la sociedad no hay discurso»).

Hasta en el propio movimiento ecologista, que actúa en el ámbito de la ecología, sería evidente la falta de socialización de la ecología lingüística. Según lo que comentan, en los movimientos ecologistas de Euskal Herria no existe reflexión en torno al idioma. Parece que la ecología se entiende, pero el cómo hacer el nexo con el idioma no aparece en clave de diversidad de vida («...en el movimiento ecologista no hay referencias a la lengua... y en eso estamos muy verdes, para hacer la unión del todo y de la parte, todo está dividido»).

En lo referente al escaso nivel de integración social de la ecología lingüística, en opinión de otro participante, se ha fallado sobre todo en educación, porque en la escuela y en los centros de enseñanza de lengua vasca para adultos deberían tratarse también estos temas, además de cultivar y transmitir el *corpus* («...me temo que quizás hayamos perdido unas décadas; nos hemos olvidado de transmitir la sociolingüística misma»).

En la sociedad vasca otra carencia sería la **falta de conciencia de los individuos**. En general, no parece que el individuo tenga esa conciencia de ser parte de un ecosistema, ni de que formando parte del mismo haya hecho suyo el sentimiento de responsabilidad («...como especie es importante visualizar ese ecosistema, es necesario que cada uno se identifique a sí mismo, que se tenga la sensación de formar parte del ecosistema»).

Por último, otra de las carencias mencionadas tiene que ver con la ética. Como hemos dicho anteriormente, el aspecto ético de la ecología lingüística es muy importante y su relación con la ética puede considerarse un punto fuerte, pues la ética ayuda a estar a favor de la ecología. Sin embargo, en opinión de uno de los participantes, tampoco tiene la aceptación que parece éticamente, y aunque haya ya una perspectiva moral, duda que esté tan claro.

3.3.3 En el plano de los riesgos que se vislumbran

Junto con los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, las personas participantes en los grupos focales mencionaron también algunos riesgos que pueden surgir durante el desarrollo de la teoría de la ecología lingüística.

Uno de ellos sería el riesgo de **quedarse en un discurso naif**. La ecología lingüística puede aportar características enriquecedoras para la reflexión, tanto desde la vía del valor ético mencionado anteriormente, como desde la vía de conformar una base teórica de referencia consistente. Pero, como subraya un participante, al igual que en otras ecologías, también en ésta se corre el riesgo de quedarse en un discurso carente de compromiso, en un discurso *naif*. Además, se debería andar con cuidado con las analogías que hacen referencia a la naturaleza, porque pueden resultar engañosas y peligrosas; es decir que argumentos como el de “el grande se come al chico” pueden desfigurar todo lo demás y pueden volverse en contra. Por tanto, ese tipo de analogías deberían ser limitadas y situarse en planos adecuados.

Otro de los riesgos estaría en relación con el **tratamiento de la diversidad lingüística**. Un participante expone que percibe cierta confusión en muchos de los ámbitos en los que se están llevando a cabo intervenciones en materia de tratamiento de la diversidad lingüística. En algunos discursos que se están desarrollando en torno a este tema, el tratamiento de la diversidad se está orientando hacia la gestión de lenguas provenientes del exterior, relacionando eso con el concepto de biodiversidad, algo que por lo menos resulta peculiar.

3.4 Propuestas

Como colofón a la reflexión llevada a cabo en los grupos focales, se recogieron opiniones sobre la evolución que puede tener la ecología lingüística en lo que a las aplicaciones prácticas se refiere y propuestas sobre los pasos a dar. Entre las propuestas realizadas las principales fueron las siguientes:

- Articular el marco teórico, abrir vías de experimentación en las diferentes áreas, poner sobre la mesa los resultados de dichas experiencias y profundizar en el ámbito de las formulaciones teórico-conceptuales. Para ello, abrir líneas de investigación y sentar las bases científicas.
- Construir, estructurar y consolidar un discurso basado en el conocimiento teórico-práctico analizado. Estructurar y graduar el discurso en diferentes planos para adecuarlo y responder a distintas dimensiones y realidades: la dimensión general del euskara, las posibles diferentes aplicaciones en diferentes territorios lingüísticos (UEMA, Lasarte...), dónde la subsidiariedad, dónde la exclusividad funcional, dónde el discurso de las minorías, etc.
- A través del discurso, divulgar la ecología lingüística a diferentes niveles, en la formación de la educación reglada y en los diferentes espacios del ámbito social: debates y reflexiones sociales basados en procesos participativos, redes sociales para la socialización del tema, constitución de un *lobby* para influir en los medios de comunicación y abrir una línea de comunicación, creación de un foro de intercambio del conocimiento entre quienes están llevando a cabo experiencias y organizar actividades especiales en torno a la ecología lingüística con ocasión de eventos o nombramientos como el de Gasteiz Capital Verde Europea.
- Profundizar en la vía del concepto de responsabilidad social. Vestir la responsabilidad social con el discurso de la ecología lingüística y en aquellos casos que sea posible establecer, aplicar y evaluar criterios en normas y leyes.

- En aquellos territorios cuyo idioma principal sea el euskara crear hábitats propios y protegidos que respondan al discurso de la ecología lingüística, entendidos como espacios ecosistémicos en los que el euskara tenga una función hegemónica de un modo natural. Profundizar en la reflexión: si para asegurar la supervivencia del ecosistema lingüístico son necesarios unos hábitats y unas condiciones mínimos, reflexionar en profundidad para esclarecer cuáles son dichas condiciones y mínimos.

Crear modelos para comenzar a medir el impacto que en el ecosistema sociolingüístico de hábitats de la lengua vasca puedan tener diferentes actividades de desarrollo socioeconómico.

4 A modo de conclusión

Teniendo en cuenta el objetivo de este estudio y los dos principales interrogantes motivadores del mismo, a modo de conclusión de la reflexión realizada y las propuestas recogidas en el trabajo, podemos subrayar que, en lo que respecta a la cuestión del nivel de conocimiento sobre la ecología lingüística, se puede decir que el concepto es cada vez más conocido entre las personas que trabajan en el ámbito de la normalización, a nivel de técnicos profesionales y de agentes expertos en la materia. En ese sentido, en algunas organizaciones ya se está reflexionando sobre la teoría y la metáfora de la ecología lingüística y se está recorriendo el camino para incorporar elementos propios del concepto en sus orientaciones estratégicas y su *praxis*. En cambio, no ocurre lo mismo en términos generales, ni a nivel de representantes con responsabilidad política, ni en el plano de la sociedad vasca, donde se aprecia un gran desconocimiento del tema, incluso con una muy escasa difusión en espacios específicos como pueden ser el propio movimiento ecologista o el sistema educativo.

Y, en lo que respecta al segundo interrogante, sobre la capacidad de relacionar el enfoque de la ecología lingüística con procesos de responsabilidad social y perfilar posibles líneas de aplicación, la conclusión gira en torno a tres ideas. Por una parte, la necesidad de profundizar en el marco teórico-conceptual y dar forma a un discurso más estructurado. Por otra parte, el hecho de que, aunque no de manera sistemática, sí se están llevando a cabo algunas iniciativas para difundir el discurso teórico de la ecología lingüística y para llevarlo a la práctica, especialmente por medio de formación, y también procesos de reflexión abierta en el ámbito laboral y en el de las organizaciones sociales. Por último, posibilitar el desarrollo del tema a partir de las propuestas realizadas por los participantes.

En resumen, y como ha expuesto de modo sintético una de las personas participantes en este trabajo: «se trata de conocer y teorizar, para poder aplicar y después socializar».

Bibliografía

- BASTARDAS, Albert. *Cap a una sostenibilitat lingüística*. Barcelona: Angle Editorial, 2005
- Vint-i-cinc anys de política i planificació lingüístiques. *Revista de Llengua i Dret* [Barcelona: Generalitat de Catalunya], nº 51, 125-132, (2009).
- CALVET, Louis-Jean. *Pour une écologie des langues du monde*. Paris: Plon, 1999
- COUTO, Hildo Honório. *Ecolinguística - estudo das relações entre língua e meio ambiente*. Brasília: Thesaurus Editora, 2007.
- *Linguística, Ecologia e Ecolinguística*. São Paulo: Contexto, 2009.
- CRESWELL, John W. *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions*. Thousand Oaks, CA: Sage, 1998
- FILL, Alwin. *Ökologuistik: Eine Einführung*. Tübinga: Gunter Narr, 1993.
- FILL, Alwin . “Ecolinguistics: State of the art 1998”. In, Alwin FILL & Peter MÜHLHÄUSLER (eds.) *The ecolinguistics reader: language, ecology and environment*. Londres: Continuum, 2001, pp. 43-53

- GUBA, Egon G. & LINCOLN, Yvonna S. «Competing paradims in qualitative research». In, Norman K. DENZIN & Yvonna. S. Lincoln (ed.) *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105-117). Thousand Oaks, CA: Sage, 1994
- HAUGEN, Einar. *The ecology of language*. Stanford: Stanford University Press, 1972, pp. 325-339
- LECHEVREL, Nadege. «L'ecolinguistique: une discipline émergente?» *RELQ/QS JL*, vol. 3, nº1, 2008, 16-38
- LINCOLN, Yvonna. S. & GUBA, Egon. G. *Naturalistic inquiry*. Thousand Oaks, CA: Sage, 1985
- MACKAY, Willian. F. *Bilinguisme et contact de langues*. Paris: Editions Klincksieck, 1976
- «La ecología de las sociedades multilingües». In, Albert BASTARDAS y Emili BOIX (eds.) *¿Un estado, una lengua? La organización política de la diversidad lingüística* (pp. 25-54). Barcelona: Ediciones Octaedro, 1994
- RESINGER, Hildergar. *Lengua, ecología e interculturalidad: el papel de la persona entre las convenciones y la concienciación*. Tesis Doctoral, UAB, 2006. <http://www.tdx.cat/handle/10803/5269> (junio de 2014)
- SANDÍN, M.Paz. *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill, 2003
- STEFFENSEN, Sune Vork & FILL, Alwin. «Ecolinguistics: the state of the art and future horizons». *Language Sciences*, nº 41 (2014) 6-25